Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	010
Contrato No:	202201636

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	AUGUSTO RAFAEL PARRA RIOBO		
Identificación:	72131439		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAELS		
Nombre del Supervisor:	PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201636, hasta el treinta (30) de diciembre de 2022 , contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200171 202202176	**Fecha de C.D.P.**	01/03/2022 02/09/2022
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202201143 202206836	**Fecha del R.P.**	11/01/2022 09/09/2022
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**: $ 52.876.080 **Adición 1**: $ 24.234.870 **Adición 2**: $ **Adición 3**: $ **Total**: $ 77.110.950		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11/01/2022	30/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y PRÓRROGA	2022/09/09	Se prórroga el plazo de ejecución del	$ 24.234.870	

No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202201636		Contrato de Prestación de Servicios No. 202201636, hasta el treinta (30) de diciembre de 2022 , contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
NO APLICA			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$52.876.080
Adición No. 1		$ 24.234.870
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 77.110.950
Porcentaje del Anticipo	**%**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$66.095.100
Valor por ejecutar		$11.015.850
Valor a pagar en el presente Informe		$6.609.510
No. Factura o Cuenta de Cobro		10

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
• Brindar apoyo en los requerimientos del plan de capacitación y bienestar para su ejecución y desarrollar todas las actividades necesarias para su cumplimiento utilizando las herramientas de la informática. • Apoyar a la dependencia de bienestar laboral en la implementación, desarrollo y seguimiento del programa de salud ocupacional del personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación Departamental con énfasis en el programa de pre-pensionados, mediante la utilización de recursos digitales. • Apoyar las actividades de bienestar que deben ser realizadas para satisfacer las necesidades detectadas mediante la incorporación de estrategias que propicien una participación en articulación con las TIC. • Apoyar el proceso de inducción para los nuevos funcionarios que ingresan a la planta de personal de la Secretaria de Educación, apoyándose en herramientas de información y tecnología. • Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios de la Secretaría apoyando el desarrollo de programas que permitan incrementar el sentido de pertenencia y la satisfacción en el desempeño de sus funciones, optimizando dichos procesos a través de metodologías de la técnica y la tecnología.	• Apoyo en los requerimientos que fueron radicados por los docentes y personal administrativo, referentes a los temas de subsidios educativos, auxilios, incapacidades y demás solicitudes radicadas en el SAC. • Apoyo en las actividades de ingreso de funcionarios a la planta de secretaria de educación mediante el grupo de WhatsApp dispuesto para temas laborales de la secretaría de educación departamental. • Apoyo en la organización y realización de las eliminatorias de los juegos departamentales de los docentes de la SED. • Realización de actividades de bienestar laboral para funcionarios y contratistas de la SED.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9430882254	14/02/2022	$619,300
2	9431319532	23/02/2022	$781,300
3	9431429162	30/03/2022	$781.300
4	9434077582	2022/04/26	$781.300
5	9435237066	2022/05/27	$781.300
6	9436303059	2022/06/21	$781.300

7	9437533642	2022/07/21	$781.300
8	9439470053	2022/08/30	$781,300
9	9440775569	2022/09/30	$781,300
10	9441892557	2022/10/26	$781,300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$7.651.000,00

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 10 días del mes de NOVIEMBRE de **2022**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS
C.C.: (1.140.868.579) de (Barranquilla)

FIRMA DEL CONTRATISTA
AUGUSTO RAFAEL PARRA RIOBO
C.C.: 72.131.439 de Barranquilla



AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

Gente

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 10:56
Para: Pablo Andres Morillo Viñas <pmorillo@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

Buenos dias, solicitud atendida.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Pablo Andres Morillo Viñas <pmorillo@atlantico.gov.co>
Enviado: viernes, 18 de febrero de 2022 16:25
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Leidy Rivero Pardo <lrivero@atlantico.gov.co>; Lany Montes <lanymontes28@hotmail.com>
Asunto: AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

Responder | Reenviar